

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUINDESOFT S.A.**

CELEBRADA EL DIA MARTES TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de la Compañía, situada en la calle Av. Calderón y Pasaje Almeida Casa 4, se reúnen los Accionistas de QUINDESOFT S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo No. 280 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión la Sra. Verónica Simbaña y actúa como Secretaria la Sra. Lucy Ortiz Gerente General.

La Secretaria procede a formular la siguiente lista de Asistentes de conformidad con el Art. 281 de la Ley de Compañías.

Nombre	No. Acciones
Lucy Ortiz	400
Rosa Villagómez	400
Total	800

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de OCHOCIENTOS DOLARES, se encuentran íntegramente representado. La señora Presidenta declara Instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se dé lectura al Orden del Día que previamente a esta reunión elaboraron entre todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el balance general, el de resultados y sus Anexos, así como los informes que deben presentar el Gerente y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre de 2019.

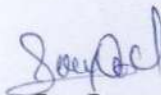
La presidenta, pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así, por unanimidad la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos que van a tratarse.

Una vez instalada la Junta, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden el día.

La Gerente General, señora Lucy Ortiz presenta a consideración de los Accionistas su informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre de 2019.

Una vez tratado y aprobado por unanimidad todos los puntos del orden el día, la señora Presidenta ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

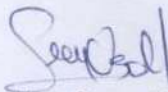
Reinstalada la sesión, se procedió a dar lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.



Sra. Lucy Ortiz
Gerente - Secretaria



Sra. Rosa Villagómez
Presidenta



Sra. Lucy Ortiz
Accionista



Sra. Rosa Villagómez
Accionista